

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

C.D.L

0072

2009

Cítese Expediente:

Letra

Número

Año

Fecha:07/05/2009.....

Iniciador: **Maria Cecilia Belotti**

EXTRACTO: **SOLICITA se declare de Interés Municipal y educativo el libro**

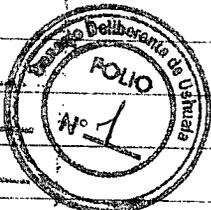
"LEGADOS FUEGUINOS USHUAIA. VIVENCIAS DE LOS

LUGAREÑOS" de su autoría

Expediente Agregados:

Ushuaia, 24 de Abril 2009

En Pte
Honorable Consejo Deliberante
de Ushuaia
Don José Luis Verdile

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA		
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA		
ASUNTOS INGRESADOS		
Fecha:	07/05/09	Hrs.: 12:39
Número:	343	Fojae: 2
Expte. N°:	72/09	
Girado a:		
Requiere:	F. U. U. U. U.	

Solicito a Ud. que, junto a bien
gestionar se declare de interés municipal y
educativo el libro adjunto a la presente de
mi autoría. Agradeciendo su atenta consi-
deración, saludo a Ud. y a todos los concejales.

attd

Lucía Cecilia Bilong

CONCEJO DELIBERANTE

TRATADO: ORDINARIA
FECHA: 13-05-2009
RESUELVE: Conocimiento de bloques

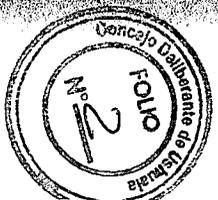
Nota: Se informa que no se recibió por Mesa de Entradas
el libro que enuncia la presente nota

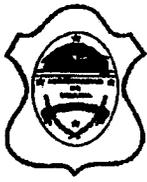
LEGADOS PUEQUINOS

Ushuaia. Vivencias de los lugareños.



Marta Cecilia Belotti





**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Afirmación por una República Igualitaria**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 08/05/09	Hs.: 12:02
Número: 370	Fojas: 5
Expte. N°:	
Grado s.:	72/08
Recibido:	J. M. M.

**NOTA Nº 27 /2009
LETRA: B.A.R.I.**

Ushuaia, 08 de mayo de 2009.

Señor Secretario
Concejo Deliberante
Mario Ganci
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar la incorporación al boletín de asuntos entrados, el Proyecto de Declaración de interés que a continuación se adjunta.

JOSE LUIS VERDILE
 Concejal B.A.R.I.
 Concejo Deliberante Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE

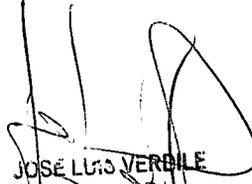
TRATADO: ORDINARIA
 FECHA: 13-05-2009
 RESUELVE: Aprobado

FUNDAMENTOS



La Licenciada Maria Cecilia Belotti Camaño, es Licenciada en Ciencias Políticas y Relaciones Institucionales, realizó estudios de Superiores de Doctorado en Sociología y en Ciencias Políticas.

En su libro "Legados Fueguinos. *Ushuaia. Vivencias de los fueguinos*" narra la historia de la ciudad de Ushuaia, desde sus primeros asentamientos culturales y sociales a través de entrevistas a antiguos pobladores. Cecilia Belotti rescata Patrimonio Intangible a través de charlas con los protagonistas de la historia de Ushuaia donde se resaltan valores como el trabajo, la vocación de servicio, la perseverancia e incluso el humor de quienes nos precedieron. Belotti en su libro de entrevistas, realiza un aporte invaluable a nuestra identidad fueguina y a través de él, reconoce a quienes con su trabajo y decisión colaboraron en la construcción de la Ushuaia que hoy compartimos. Legados Fueguinos es sin dudas un humilde pero justo homenaje a aquellos que con espíritu pionero desafiaron al clima y el aislamiento, construyeron nuestra ciudad y que hoy ya no están con nosotros.


JOSE LUIS VERBILE
Concejal A.R.I.
Concejo Deliberante Ushuaia

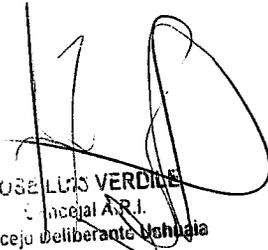


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º: Declarar de **INTERÉS MUNICIPAL** el libro "**LEGADOS FUEGUINOS. Ushuaia. Vivencias de los Fueguinos**" de la Licenciada María Cecilia Belotti Camaño

Artículo 2º.- La presente no implica erogación alguna al Departamento Ejecutivo Municipal

Artículo 3º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial para su publicación. **ARCHIVAR.-**


JOSE LUIS VERDINE
Concejal A.R.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



Ushuaia, 24 de Abril 2000

Sr Pte
Honorable Consejo Deliberante
de Ushuaia
Don: José Luis Verdile

CONCEJO DELIBERANTE USHUALA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/05/09	Hs.: 12:39
Número: 343	Foja: 2
Expte. N°	
Grado	
Recibe:	FULLILLI

Solicito a Ud., tenga a bien gestionar se declare de Interés Municipal y Administrativo el libro adjunto a la presente de mi autoría. Agradeciéndolo su atenta consideración, saludo a Ud. y a todos los concejales

attd

Lic. María Cecilia Belón

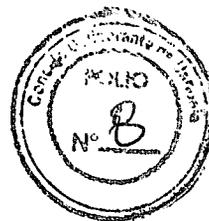
LEGADOS FUEGUINOS

Ushuaia. Vivercias de los fueguinos.



Maria Cecilia Belotti

Deliberante Ushuaia
FOLIO 7
Nº 11.1000



72/2009

*El Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el Libro "LEGADOS FUEGUINOS. Ushuaia. Vivencias de los Lugareños" de la Licenciada María Cecilia BELOTTI CAMAÑO.

ARTICULO 2º.- La presente no implica erogación alguna al Departamento Ejecutivo Municipal.

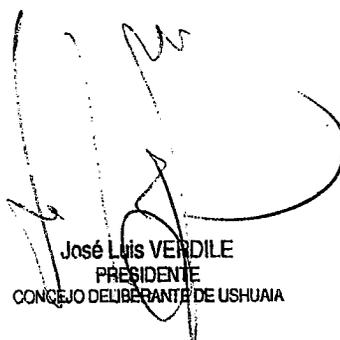
ARTICULO 3º.- Regístrese. Dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

RESOLUCION C.D. N° 106 /2009.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 13/05/2009.

Jam


MARIO H. GANCI
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


José Luis VERDILE
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Héctor R. Rodríguez
A/C Dir. Coordinación Parlamentaria
Concejo Deliberante



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



NOTA N° 220 /2009
LETRA: C.D. -----
REFERENTE: EXPTE. 72/2009

USHUAIA, 20 MAY 2009

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de remitir adjunto Resolución C.D. N° 106 /2009, dada en Sesión Ordinaria de fecha 13 de mayo de 2009, por la cual se declara de Interés Municipal el libro "Legados Fueguinos. Ushuaia. Vivencias de los Lugareños".

Sin otro particular saludo a usted atentamente.

Jam.


MARIO H. GANCI
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


José Luis VERDINE
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Héctor R. Rodríguez
AG. Dir. Coordinación Parlamentaria
Concejo Deliberante

AL SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Federico SCIURANO
S / D

Ushuaia, 26-4-2012

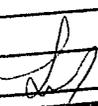


SI. Pte Concejo Deliberante
Damián De Marcos
S / D

Me hago presente a fin de
Solicitar los DVD (entonces orales) del
LIBRO LEGADOS FUEGUINOS, obrantes en
el Expte B / a fin de EDITAR
POR TERCEROS VEZ LAS OBRAS CON EL DVD DE CASAS
ROBUSOR ENTRE VISTADO.


DNE
BELOTTI MARCOS
JUBILADA

PD entregado en mano a Miguel Angel Forte
y la Sra Angélica para el ARCHIVO.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26/04/12 Hs. 15 ³⁰
Numero:	420 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	72/08
Recibido:	 Ocho